Importación - Fabricación - Representación y Servicios
Capital Integrado 1.254.000.000
Dirección: Juez Pino N° 2.739 c/ Aviadores del Chaco.
Barrio San Jorge. / Asunción - Paraguay.
Telef.: 595 21 606-158 / 606-160
Fax: 595 21 609 - 877
Línea Gratuita: 0800 11 31 31
Web: www.pintupar.com - E-mail: pintupar@hotmail.com
RUC: 80021413 -7

FORMULARIO Nº 2

Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

[El Proveedor utilizará este formulario si opta por garantizar el cumplimiento de contrato por Declaración Jurada, cuando la Convocante así lo permita en la Carta de Invitación]

ID No.: 367.106

A: Ministerio Público

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 367.106, para el suministro de adquisición de pinturas para el Ministerio Público, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 1.347.500 (Guaraníes Un Millón Trescientos Cuarenta y Siete Mil Quinientos), y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de enero de 2020.

Nombre: Rafael E. Cortés

En calidad de Proveedor: Rafael E. Cortes
Gerente General
PINTUPAR S.R.L.

Firma: Rafael Cortés

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de PINTUPAR S.R.L.